

Informativo Campesino, Nro. 211. CDE, Centro de Documentación y Estudios, Asunción, Paraguay. Abril 2006, p. 44. ISSN: 1017-6047

Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/paraguay/cde/campesino/nro211.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

Campesino

ESCUELA DE CAPACITACIÓN
Cuatro encuentros en
diferentes departamentos
pág. 6

ENTREVISTA
Jóvenes :
un gran potencial para
el desarrollo pág. 10

CONTRIBUCIONES
Sistema penal: 'Hay que
conocerlo para vigilar a
jueces, fiscales y policías'
pág. 12

INFORMACIONES AGRÍCOLAS
Incentivo para producir
Ka' a He' e pág. 40

NUESTRA OPINIÓN

A 30 años
de la experiencia de las
Ligas Agrarias

SUMARIO

Una publicación de

CDE

CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
Y ESTUDIOS

| | |
|--|-----------|
| NUESTRA OPINIÓN | 4 |
| A 30 años de la experiencia de las Ligas Agrarias | |
| ESCUELA DE CAPACITACIÓN | 6 |
| Cuatro encuentros en diferentes departamentos | |
| ENTREVISTA | 10 |
| Jóvenes: un gran potencial para el desarrollo | |
| CONTRIBUCIONES | 12 |
| Sistema Penal «Hay que conocerlo para vigilar a jueces, fiscales y policías» | |
| ORGANIZACIONES CAMPESINAS | 16 |
| Acuerdos y reclamos del sector | |
| MANIFESTACIONES | 22 |
| Urgen al gobierno cumplir los acuerdos | |
| INSTITUCIONES OFICIALES | 23 |
| Nuevo ministro de Agricultura | |
| INSTITUCIONES PRIVADAS | 31 |
| Abren mercados para soja paraguaya | |
| INSTITUCIONES EXTERNAS | 35 |
| PUEBLOS INDÍGENAS | 36 |
| Logran remover a la presidenta del INDI | |
| CONFLICTOS DE TIERRA | 38 |
| INFORMACIONES AGRÍCOLAS | 40 |
| Incentivo para producir Ka´a he´e | |

FUENTES CONSULTADAS

ABC Color, Última Hora y
La Nación

EDITOR

Área Sociogremial CDE

RESPONSABLE

Roberto Villalba

CONSEJO DE REDACCIÓN

Mirtha Rodríguez, Dania Pilz,
Quintín Riquelme, Elsy Vera,
Roberto Villalba

FOTO DE TAPA

Archivo CDE

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN

Fábrica de focos 448 321

La edición de esta revista se realiza
gracias a INTERMON OXFAM

A 30 AÑOS DE LA EXPERIENCIA DE LAS LIGAS AGRARIAS

En el calendario de la historia social del Paraguay, la denominada “pascua dolorosa” es una de las más terribles represiones de la policía estronista contra un grupo organizado, en este caso las Ligas Agrarias Cristianas -LAC-. Campesinos y campesinas, especialmente aquellos que forman parte de una organización, recuerdan los sucesos ocurridos en abril de 1976 como uno de los más sangrientos de su historia y todavía hoy siguen reclamando justicia.

En la represión fueron muertos varios activistas de las LAC y al menos una decena de personas fueron desaparecidas, mientras que cientos de campesinos y campesinas fueron arrestados/as y torturados/as en comisarías y delegaciones de gobierno y sus pertenencias saqueadas por autoridades policiales y políticas leales al dictador. Pero, ¿por qué esta organización fue blanco de tal persecución?

Las LAC fueron parte de los movimientos sociales¹ que de alguna manera desafiaron al gobierno pues formaban agrupaciones que buscaban un cambio en el relacionamiento de las personas, así sea económico o social. La comercialización conjunta, la minga, las chacras comunales eran prácticas habituales de los liguistas inspiradas en la solidaridad, pero para la dictadura representaban actos subversivos.

Los y las liguistas también cuestionaron el sistema y el contenido curricular de la educación rural, querían una educación acorde a su realidad y pusieron en funcionamiento las escuelitas campesinas. Este fue otro acto que subvertía el orden establecido por el dictador.

Asimismo, las comunidades con bases liguistas organizaban servicios de salud con los dispensarios médicos y, en general, todas estas prácticas organizativas eran mal vistas por las directoras y supervisoras de Ministerio de Educación y Culto, por los comerciantes, los propietarios de farmacias y en general por las autoridades políticas del partido colorado. La propuesta de “vivir como hermanos” fue castigada por el dictador porque desafiaba su autoridad y planteaba relaciones horizontales basadas en la solidaridad y la cooperación.

Estas experiencias organizativas nacieron en los primeros años de la década de los años 60, época en que la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) ejercía un fuerte control de la sociedad, tanto en el sector urbano como en el sector rural. La situación desfavorable social y económica del campo propició la agrupación de los pequeños productores en torno a objetivos comunes, inicialmente de marcado carácter económico y religioso. Las condiciones de la época no eran las más óptimas, pues el dictador veía enemigos y conspiraciones en todos lados y las libertades políticas no existían.

El nacimiento y desarrollo de las LAC fueron impulsados por una serie de elementos que convergieron y sentaron las bases para que la gente tuviera espacios para analizar su realidad desde una perspectiva crítica.

Puede decirse con certeza que uno de los factores promotores a nivel local y regional, fue el trabajo de la Iglesia Católica y de algunos sacerdotes en particular, pues con la labor pastoral realizaban retiros espirituales en los que muy pronto la gente comenzó a expresar sus problemas. Asimismo, el Concilio Vaticano II y la Conferencia de los

obispos en Medellín y en Puebla, sentaron claras posturas con respecto al rol activo que debía cumplir la Iglesia en el contexto social. El clero paraguayo asumió muy pronto este papel protagónico y muchos curas y religiosas participaron de las experiencias liguistas como colaboradores y acompañantes del proceso organizativo.

Otro de los factores que favoreció el origen de las LAC fue el asesoramiento y acompañamiento de la Juventud Obrera Cristiana -JOC- y el partido Demócrata Cristiano como soportes importantes para la conformación de bases organizativas.

En esos años la sociedad paraguaya vivía en lo que se podría denominar una apertura política controlada, pues el dictador Stroessner tenía la necesidad de demostrar a la comunidad internacional que en el Paraguay se vivía en democracia, aunque dejando en claro que sin comunismo, tal como otras dictaduras militares de la región, cuando el mundo era claramente bipolar. En esta campaña de presentar “otra imagen” de la dictadura, Stroessner convocó a una Convención Nacional Constituyente (año 1967) en la que posibilitó la participación de algunos partidos políticos, cuya

finalidad era dar legitimidad a su gobierno y fortalecer y centralizar el poder en su persona. Este es el tiempo en el que nacieron y florecieron las ligas en diferentes puntos del país.

■ Luego de 30 años

Pasaron 30 años desde la brutal represión y el intento de desarticular la organización pero el recuerdo y el legado de las Ligas Agrarias siguen vigentes. A pesar de la fuerte represión del 76 -que no fue la única, pero fue la más brutal- pocos años después, las organizaciones de base fueron emergiendo de nuevo en distintas localidades del país, ya que las ideas de la solidaridad se dispersaron junto con los y las liguistas que fueron forzados a dejar sus comunidades. Estos propósitos solidarios sustentaron el nacimiento de diversas organizaciones campesinas en el Paraguay.

Hoy el escenario político es diferente, a nivel local, si bien gozamos de libertades políticas, no puede hablarse de una democracia plena o de calidad, el proceso de apertura democrática ya lleva 15 años y el país sigue sumergido en una crisis socioeconómica cuyos efectos negativos siguen recayendo con mayor fuerza en el sector de los pequeños/as productores/as.

En el contexto internacional, las grandes corporaciones y las empresas multinacionales que proveen insumos y operan en la exportación de granos de soja dirigen las políticas agrarias de los países más pobres y afectan a los pequeños agricultores. Si en los años 60, las LAC luchaban por la conformación de una sociedad basada en la solidaridad, la cooperación y la justicia social, era porque tenían una visión local y nacional de su problemática. Los mismos ideales mueven hoy a las organizaciones campesinas, pero los desafíos son diferentes y no menos inquietantes, ya no hay una dictadura militar, pero en cambio tenemos una democracia tutelada por poderosos intereses económicos que igualmente imponen sus reglas y condenan a sus detractores. Por eso es que el principal legado de las Ligas Agrarias sigue vigente: el fin de las injusticias y un cambio profundo de este sistema económico que permite el enriquecimiento de una minoría en desmedro de una gran mayoría.

1. En este mismo periodo surge el movimiento universitario independiente que desde otro sector de la sociedad pasó a constituirse en actor de relevancia en la lucha contra la dictadura de Alfredo Stroessner.

CUATRO ENCUENTROS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS

■ Alto Paraná

La Coordinación Juvenil Campesina (CJC), organismo interno del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), inició los días 1 y 2 de abril los talleres de planificación que se estarán realizando con distintas regionales del MCP. El primer encuentro se llevó a cabo en la Colonia Juan E. O'leary del Departamento Alto Paraná. En la ocasión participaron 38 jóvenes de la regional –18 mujeres y 20 hombres–. La actividad de planificación se llevó a cabo en el Centro Nacional de Formación Integral Campesina “Juan de Dios Salinas”.

Los siguientes talleres serán con las regionales de los Departamentos San Pedro, Caaguazú y Canindeyú. Estos encuentros regionales culminarán con un encuentro nacional, a realizarse en la localidad de Coronel Oviedo, Caaguazú, oportunidad en la que los y las participantes discutirán las problemáticas de las distintas regionales y sus respectivas propuestas de solución. Esta puesta en común constituirá los insumos para la planificación nacional de la CJC.

La apertura del evento de formación estuvo a cargo del responsable de la actividad por el MCP, José Bobadilla, quien explicó a los/as jóvenes/as la importancia de la formación para que puedan ampliar y fortalecer sus conocimientos y que estos redunden en beneficio de la CJC y del MCP. Bobadilla también enfatizó en la necesidad de participar activamente si se quiere alcanzar, primero, los objetivos de los talleres en cada regional y, finalmente, culminar el encuentro nacional con una planificación que incorpore metas a corto, mediano y largo plazos.

En otro momento las y los jóvenes expresaron las razones por las cuales integraban la CJC. La identificación como grupo organizado fue uno de los primeros problemas que sobresalió, luego se discutieron las causas de esta situación. Posteriormente, se debatió sobre la realidad actual de los/as campesinos/as en general y las expectativas que los y las jóvenes tienen acerca de su inserción en el MCP. A pesar de todos los problemas que fueron detec-

tados, surgieron algunos puntos positivos, entre ellos, el gran interés de trabajar por el fortalecimiento de la organización y seguir participando de actividades de formación. Expresaron que hay un importante aporte personal de parte de la juventud y que desean trabajar mejor en la organización. A partir de estos elementos se desarrolló el encuentro.

La segunda parte del taller estuvo centralizada en la presentación del instrumento para elaborar la planificación de la CJC. ¿Qué es una planificación? ¿Para qué sirve? Estas fueron las preguntas motivadoras centrales de este momento, sobre las cuales giraron los siguientes trabajos. Un hecho importante que cabe destacar es que tanto en el trabajo grupal como en el individual, fueron resaltadas las experiencias que se tenían “haciendo planificación” en las casas, en las chacras, en las familias; esto facilitó el trabajo, ya que se partía de situaciones que se daban en el día a día de la comunidad. Posteriormente, tomando ejemplos concretos, se elaboró el cuadro de programación de la región: los objetivos, las actividades, los resultados a los que se quieren llegar, así como las fechas para la realización de las actividades y sus respectivos responsables. Es importante destacar que las edades de los participantes

oscilan entre los 15 y 20 años, lo cual nos habla de un grupo que está dando los primeros pasos, tanto en el nivel formativo como en el organizativo. Asimismo, por medio de un «sketch» los jóvenes demostraron sus cualidades culturales y actorales, e hicieron conocer su postura en contra del servicio militar obligatorio, declarándose objetores.

■ CMC

El 17 de abril se realizó un encuentro con integrantes de la Coordinadora de Mujeres Campesinas -CMC- en el local del Movimiento Campesino Paraguayo -MCP- en la ciudad de Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú. Participaron de este encuentro 19 mujeres y un varón-. Entre los

objetivos de este encuentro estuvieron identificar la comunicación sexista y excluyente en los medios de comunicación; propiciar la reflexión y la toma de conciencia sobre la imagen de la mujer en general y de las campesinas en particular que se transmite en los medios e identificar como se reproduce la comunicación sexista en las organizaciones, en la familia, en la sociedad, para buscar formas de revertirlas.

Primeramente se realizó una exposición sobre conceptos como comunicación, sexismo, patriarcado, machismo, los orígenes del patriarcado como forma de comunicar siempre en masculino y el patriarcado como ideología. Luego se realizaron trabajos grupales para analizar el contenido de los periódicos

del día, tomando las informaciones que aparecían y que se referían a las mujeres. Se hizo un análisis de contenido de las noticias y de las imágenes para detectar el enfoque y el tratamiento de la información referida a las mujeres. Luego los grupos compartieron sus trabajos y se debatió en plenaria.

Se trabajaron además las aclaraciones a las dudas que iban surgiendo sobre el papel de los medios de comunicación y su ideología. Además, en otro trabajo grupal se analizaron las reivindicaciones específicas de las mujeres rurales en el marco de la Reforma Agraria Integral y finalmente se enfatizó en la necesidad de visualizar a las mujeres campesinas como actoras sociales importantes en los medios de comunicación.





OLT

El 28 de abril se realizó un encuentro de Análisis de Coyuntura con jóvenes de la Organización de Lucha por la Tierra del distrito de Guayayby, departamento de San Pedro. El objetivo principal fue debatir sobre la tenencia de la tierra y la situación del sector con respecto a este tema. Actualmente la OLT está trabajando para obtener nuevos asentamientos en esta zona, debido a la demanda que existe entre sus asociados/as. Asimismo, se buscó identificar expectativas de los/as participantes respecto a la organización regional/nacional y propiciar el fortalecimiento organizativo de las bases.

Primeramente se realizó una exposición de datos estadísticos sobre tenencia de la tierra en

nuestro país como disparador del debate. Con ayuda de un esquema de análisis, los/as participantes fueron analizando el rol de los diversos actores que conforman el escenario político, social y económico. Para reforzar el análisis se definieron conceptos claves como Estado, Gobierno, Desarrollo, Reforma Agraria Integral, con la participación activa de los/as jóvenes.

En un segundo momento, los participantes se agruparon en grupos. Cada grupo presentó a sus integrantes y comentó sus expectativas en cuanto al taller. Entre las que figuran: adquirir conocimiento, conocer más y valorar la organización, aprovechar el encuentro para la unidad, capacitarse y fortalecer

a la organización, fortalecer la lucha, capacitarse y entender la lucha, que la capacitación y la visita sea permanente para fortalecer la lucha, para motivar. En el encuentro enfatizaron que si la gente no se organiza no se consigue nada y que el estado paraguayo es irresponsable y no atiende sus necesidades. Indicaron que este tipo de actividades motiva a la gente a seguir peleando por sus derechos pues ya llevan varios años con el asentamiento ganado y están totalmente abandonados a su suerte, se propusieron reiniciar y retomar los trabajos encarados con la OLT y buscar salidas a sus múltiples problemas.

■ Movimiento Agrario y Popular Asentamiento “Mil Palos”

Los días 29 y 30 de abril se realizó en el asentamiento “Mil Palos”, distrito de Cnel. Oviedo (Caaguazú) un taller de capacitación en la que participaron 43 personas, 36 hombres y 7 mujeres. Fueron desarrollados dos módulos: Como funciona la sociedad y los principios básicos para hacer un análisis de coyuntura. “Mil Palos” está ubicada en una zona donde es muy notoria la depredación de los bosques y donde hoy están asentadas grandes empresas agroexportadoras que cultivan miles de hectáreas de soja y trigo.



Señalaron los participantes del curso que el relacionamiento con los empresarios agrícolas era muy difícil y hasta imposible, porque los propietarios no se encontraban viviendo en el país y porque de hecho no querían mantener ningún trato con los campesinos a quienes discriminan abiertamente. Para poder acceder a las tierras que actualmente están ocupando tuvieron que pasar por varias situaciones de represión, en varias ocasiones hubo intentos de desalojos pero tuvieron la fortaleza y la unidad para poder mantenerse firmes en la reivindicación por la tierra. El hecho de estar rodeados de grandes extensiones de sojales les deja en una situación de vulnerabilidad medio ambiental, debido a la contaminación que también afecta a sus cosechas y pone en peligro la seguridad alimentaria de las familias campesinas.



Entrevista a Gabriel Aquino, de la base Tajy Kare, Coordinador Juvenil distrital de Capiibary del departamento de San Pedro del Movimiento Campesino Paraguayo -MCP.



JÓVENES: UN GRAN POTENCIAL PARA EL DESARROLLO

La juventud rural en el Paraguay es un grupo importante no sólo por su número, sino también por ser este sector un recurso estratégico para el desarrollo de los territorios rurales. Es asimismo un grupo con una problemática compleja que además adolece de políticas públicas adecuadas. El sub-empleo o la poca diversificación del empleo agrario, así como el desempleo afectan gravemente a los y las jóvenes que buscan insertarse en el sector laboral y productivo en áreas rurales, sobre todo por el desaprovechamiento del principal recurso productivo que es la tierra. Otras dificultades propias de los y las jóvenes tienen que ver con la educación, las oportunidades, el acceso a la información, la participación ciudadana y la discriminación. A criterio de Gabriel Aquino, mediante el trabajo de las organizaciones campesinas, el sector juvenil está teniendo mayor protagonismo y como campesinos y campesinas también reivindican la tierra como medio para salir de la pobreza.

■ ¿Cómo se llama este campamento?

Este campamento es Tajy Poty, del distrito de Capiibary del departamento de San Pedro. Esta ocupación comenzó porque estas tierras estaban quedando en manos de extranjeros, como jóvenes nos organizamos acá, tenemos ahora este campamento que tiene como ocho bases organizativas. Lo importante es que hay muchos jóvenes, hay aproximadamente 300 jóvenes, sin contar a las señoras y los señores, sólo jóvenes.

■ ¿Todos están en el campamento?

Si todos y todas en el campamento, estamos rotativamente acá para poder resistir hasta que salga alguna resolución a nuestro favor. Nosotros no tenemos medios para trabajar, ni para estudiar, ni para comer, no tenemos salud, ésa es una realidad y en Capiibary hay muchísimos jóvenes que nos estamos organizando porque vemos que hay muchas necesidades, la primera necesidad es la tierra, entonces eso motiva a moverse, a hacer algo. Nosotros decimos que este año en Capiibary realmente hay un buen avance, primeramente porque hay esperanzas de conquistar con los compañeros y compañeras un pedazo de tierra.

■ ¿Las bases de dónde vienen?

Está la base 12 de junio; después la base de Yataity del Norte, zona de Santaní; también está la base del centro de Capiibary; la base de Tajy Kare; y las bases de 14 de mayo, Ara pyahú; base 16 de julio Ara pyahú también; y base 2 de mayo Ara pyahú también. Estas son las bases que mas vienen para que este grupo se fortalezca y se pueda cumplir el objetivo, acá ya llevamos casi tres años de reclamos, ahora ya vinieron los funcionarios del Indert como para poder avanzar con los trabajos acá.



■ **¿Hace cuánto tiempo que están en el campamento?**

Hace dos meses y quince días que estamos en el campamento.

■ **¿Cuántas hectáreas de tierra ustedes piden?**

Hay aproximadamente entre 1.800 y 2.000 hectáreas, los técnicos del Indert todavía no midieron las tierras, eso es lo que van a hacer ahora.

■ **Las tierras que están pidiendo ¿qué situación legal tienen?**

El dueño es Damacio Aguilar, según la información que tenemos es que le alquiló a unos brasileños, lo que sabemos es que no tiene títulos ni ningún documento.

■ **¿Qué respuesta tienen del Indert?**

Según la respuesta del Indert, ahora se hizo la mensura administrativa y el siguiente paso es ver en el registro de la propiedad para confirmar si tiene o no tiene título. Estamos haciendo todos los trámites legales, según los informes de los funcionarios del Indert, cuando hagan todos los trabajos de medición van a estudiar el caso y si efectivamente no hay título ya nos van a dar las tierras.

■ **¿Cómo ven la intervención del Indert?**

Nosotros vemos que estamos bien, porque según los informes que tenemos es que en este departamento hay muchas tierras malhabidas que no tienen documentos y la gestión se está llevando a través del Movimiento Campesino Paraguayo -MCP- y estamos avanzando.

■ **¿Están dentro de la Coordinadora de Jóvenes?**

La Coordinadora Juvenil creció y ahora hay muchos jóvenes que se acercaron porque yo creo que tienen confianza en la organización

y también se están sumando a los trabajos de la organización y como coordinadores juveniles.

■ **Como joven ¿cómo ves la situación del país, en los aspectos económicos, sociales y políticos también?**

Tenemos una visión clara de la situación, por eso como jóvenes estamos acá en este campamento, y acá nos desconocen las autoridades locales, no tienen voluntad con nosotros, ellos no nos tienen confianza, mas bien nos tratan como animales, entonces ahora como jóvenes decimos que queremos cambiar, porque este gobierno no nos ofrece ninguna posibilidad, el sector campesino ya no tiene la posibilidad de estudiar ni de comer y vivir bien, decimos que la única herramienta que tenemos es organizarnos para poder defender nuestro distrito.

JUAN A. MARTENS¹

SISTEMA PENAL: HAY QUE CONOCERLO PARA VIGILAR A JUECES, FISCALES Y POLICIAS

El sistema penal no está para perseguir a organizaciones campesinas, ni sociales

Cuando el Estado responde con el sistema penal (policías, fiscales, jueces, garroteadas, medidas alternativas, apresamientos y cárceles) a los reclamos organizados por mejores condiciones de vida estamos ante la criminalización o judicialización de las luchas sociales. O sea, cuando la gente reclama salud, educación, tierra o tecnologías y el gobierno da solamente *ñembyepoti*².

En los últimos años se reavivó la reacción violenta del Estado ante la exigencia de derechos fundamentales. Para eso usa a las instituciones del **sistema penal**, que por lo general, están para defender los valores más queridos de una comunidad y no

para perseguir a miembros de organizaciones campesinas, sociales, ni comunitarias.

Este artículo quiere ser una breve introducción a ese sistema penal, que como toda institución vinculada al mundo judicial *iñypytû*³, porque muchas personas, principalmente los abogados/as, desde hace años tratan de alejarlo cada vez más de las personas para manejarlo a su antojo, evitando el control ciudadano.

Es cada vez más necesario conocer cómo funciona este tema porque en cualquier momento se puede estar involucrado dentro de un **proceso penal**, más aún si se milita o pertenece a organizaciones

campesinas y/o comunitarias que reclaman un Estado al servicio de la gente.

El **sistema penal** está formado por todas las leyes e instituciones que se encargan de defender valores que se definieron como fundamentales para garantizar la convivencia ciudadana: derecho a la vida, a un ambiente sano, a la libertad, etc. El Código Penal (CP) y el Código Procesal Penal (CPP) son sus principales leyes. Las principales sanciones/ penas que están previstas son la cárcel y la multa.

El **CP** dice cuáles son las conductas que están prohibidas (hechos punibles⁴) y establece qué sanciones puede recibir la persona que la realiza. Ejemplo. El que mata a otro será castigado con cárcel que puede ir de cinco a quince años.

El **CPP** establece quiénes son los que van a investigar si ocurrió o no un hecho punible y cuál es el procedimiento que van a seguir, y/o la reparación del daño que causó con el hecho que cometió.



1. Abogado. Coordinador del Área Acceso a la Justicia. INECIP-Paraguay.

2. Represión-castigo-golpes.

3. Está oculto-no se conoce.

Es muy importante saber qué autoridades actúan dentro de un proceso penal y qué funciones deben cumplir para exigirles eficacia y respeto irrestricto a cada uno de los derechos y garantías que establece la Constitución Nacional y otras normas para las personas que están sometidas a un proceso penal.

Las principales autoridades que actúan dentro del sistema penal son: Jueces, fiscales, policías y agentes penitenciarios.

Los/as fiscales/as son los servidores de la justicia que tienen la responsabilidad de realizar las investigaciones para saber, en un caso concreto, si existió o no un hecho punible de acción penal pública⁵; y si es así, saber quién lo hizo, cómo lo hizo, etc. para pedir la sanción del responsable

Los efectivos de la **Policía Nacional**, dentro del sistema penal, son los encargados de



ayudar a los fiscales en su tarea de investigación. En este sentido están para cumplir las directivas e instrucciones de los fiscales. En determinadas circunstancias, los jueces también les pueden dar instrucciones.

Se puede decir que existen varios tipos de jueces penales, según la tarea que les toca cumplir. Están los encargados de redefinir los conflictos penales⁶ (**jueces penales de sentencia**); los que controlan el trabajo de los/as fiscales cuando están investigando la existencia o no de un hecho punible (**jueces penales de garantía**); y, los que vigilan la ejecución de una sanción penal impuesta a una persona (**jueces penales de ejecución**). Los jueces de paz también tienen atribuciones dentro del sistema penal.

Los defensores están para elaborar la defensa técnica de los imputados/acusados dentro de un proceso penal. Existen los defensores públicos para quienes no pueden contratar a un abogado/a particular. Es decir, qué actuaciones se les permite realizar para saber si ocurrió el hecho y quién o quiénes son los responsables. Este conjunto de procedimientos que se tiene que realizar para saber si ocurrió el hecho punible y quiénes son los autores, se llama **proceso penal**.



4. Según la sanción o pena que acarrea cada uno de los hechos punibles, se dividen en dos: Delitos y Crímenes. Los delitos son los que se pueden sancionar con cárcel de hasta cinco años o multa; son crímenes los que se pueden sancionar desde cinco años hasta veinticinco años de cárcel.

5. Los hechos punibles de acción penal pública son todos los que el Ministerio Público (fiscalía) debe investigar de oficio, es decir, ihegureinte; ni siquiera necesita de una denuncia. Es suficiente que se entere por cualquier medio, radio, diario, etc.

6. No decimos que solucionan los conflictos penales porque no siempre la decisión que toman ayuda a solucionarlos, en muchos casos, puede generar otros, incluso más graves. Ejemplo: Campesinos que cierran ruta para pedir tierra y se los manda a la cárcel. La esposa e hijos/as ven afectada una parte de su economía.

Proceso penal

Como decíamos, el proceso penal es el camino que tiene que seguir el Ministerio Público desde que tiene noticia sobre la supuesta existencia de un hecho punible para saber si realmente ocurrió o no; quién o quiénes serían los responsables y qué sanción merecerían. Tres son sus partes o etapas fundamentales: Etapa preparatoria, Etapa Intermedia y Juicio Oral y Público.



1) Etapa preparatoria: Empieza con la *imputación*⁷, es decir, con un acta que el fiscal envía al juez diciendo que tiene sospechas que existió un hecho punible y que Fulano de Tal o una persona desconocida por el momento, sería el responsable. Por lo general, dura hasta seis meses. Es el momento en que la fiscalía realiza la investigación y junta las pruebas sobre la culpabilidad o no del imputado. Si el fiscal se convenció sobre su responsabilidad debe presentar su *acusación*⁸ al juez de garantías pidiendo que se haga un juicio oral y público.

La etapa preparatoria también puede terminar por otras vías alternativas a la acusación, entre otras, la conciliación, es decir, un arreglo amistoso; la suspensión condicional del procedimiento, que es aceptar la responsabilidad del hecho, reparar el daño y quedar a prueba por un tiempo, etc.

2) Etapa Intermedia: Es la segunda etapa. Es el momento en que se discute ante el juez de garantías si merece o no que el caso vaya a un juicio oral y público. También puede terminar aquí el proceso, a través de un **Juicio Abreviado**, por ejemplo, que se da

cuando una persona acusada de un deli-to (no de un crimen) acepta su culpabilidad y pide esta forma de terminación del proceso. Por lo general la condena es baja (dos o tres años).

3) Juicio Oral y Público: Aquí actúan los jueces de Sentencia. Para cada juicio son tres jueces. Tienen la responsabilidad de decidir sobre la inocencia o culpabilidad de un acusado de cometer hechos punibles. Recién al final de esta etapa se le debería meter preso al condenado/a, según la Constitución Nacional. Excepcionalmente (sapy' ánte), en la etapa preparatoria. Lastimosamente, hoy ocurre totalmente al revés, peor aún, cuando el sospechoso es pobre, convirtiéndose ilegalmente la imputación en sinónimo de prisión preventiva.



7. Una persona imputada quiere decir que la fiscalía sospecha que cometió un hecho punible.

8. La acusación quiere decir que el fiscal ya se convenció de que Fulano de Tal es el responsable del hecho punible.

Principales hechos punibles que se imputa a campesinos/as organizados/as

Los hechos punibles son la materia prima para un proceso penal. Tanto es así que no puede existir proceso si no se le involucra a alguien en la supuesta realización de un delito o crimen. Los fiscales, muchas veces sin ningún sentido, o con la sola intención de atemorizar y/o elevar la expectativa de pena que el sospechoso podría recibir en caso de una condena, imputan por varios hechos punibles.

Los más comunes son: Asociación criminal (Art. 239 CP); Incitación a cometer hechos punibles (Art. 237 CP); Intervenciones peligrosas en el tránsito terrestre (Art. 216); Resistencia (Art. 296); Coacción (Art. 120); Invasión de inmueble ajeno (Art. 142); Abigeato (Art. 163); y, Daño a cosas de interés común (Art. 158). A la gran mayoría de los campesinos/as procesados en los últimos años se les imputó de todos o casi todos estos delitos.

Asociación criminal: Se tiene que formar parte, ayudar económicamente, prestar servicios, promover, etc. una asociación con una estructura jerárquica u organizada de algún modo, que tiene como objetivo la comisión de hechos punibles. *Pena:* Hasta cinco años.

Incitación a cometer hechos punibles: Se tiene que incitar (ñemboliga) a realizar un hecho punible en forma pública, ya sea en una reunión o por medios de comunicación. *Pena:* Hasta cinco años o multa.

Intervenciones peligrosas en el tránsito terrestre: Se tiene que destruir, dañar, obstaculizar, remover, alterar, poner fuera de funcionamiento instalaciones que sirvan al tránsito terrestre. *Pena:* Hasta tres años o multa.

Daño a cosas de interés común: Se tiene que destruir total o parcialmente una cosa destinada al uso público o embellecimiento de vías públicas, plazas o parque. *Pena:* Hasta tres años o multa.

Abigeato: Se tiene que llevar sin violencia uno o más cabezas de ganado, mayor o menor (vacas/toros, caballos/yeguas, cerdos, cabras, ovejas, etc.) *Pena:* Hasta 10 años.

Invasión de inmueble ajeno: Se tiene que ingresar con violencia o clandestinidad a una propiedad ajena sin el consentimiento de su dueño. *Pena:* Hasta dos años o multa.

Coacción: Se tiene que obligar a otra, mediante fuerza o amenaza, a hacer, no hacer o tolerar lo que no quiere. *Pena:* Hasta dos años o multa.

ACUERDOS Y RECLAMOS DEL SECTOR

La Federación Nacional Campesina logró llegar a un acuerdo con autoridades nacionales acerca del subsidio para los algodoneros. Este acuerdo implica pagar a los productores 400 mil por una hectárea, 650 mil por dos hectáreas y 850 mil por tres hectáreas. Dirigentes del gremio indicaron que este convenio beneficia a todos los pequeños productores, sean o no de la FNC. Por su parte la Plenaria Popular Permanente sigue su campaña de promover y lograr la promulgación del proyecto de ley de agrotóxicos, fertilizantes y enmiendas presentado por la organización tras el consenso de diversos sectores sociales. En otro sentido, nuevamente este es un mes trágico para el campesinado, pues tres muertes enlutan al sector. El 7 de abril último, dos dirigentes campesinos, de Caacupe'i, Isla Pucú, fueron ejecutados por un «grupo de mafiosos, ligados a politiqueros y autoridades policiales», informó el Movimiento Campesino Paraguayo -MCP-. El tercero se trata de Rubén Darío Guillén Céspedes, joven de 25 años que fue asesinado el pasado 23 de abril en una reserva ecológica de Capiibary, San Pedro.

Nacionales

FNC

El subsidio estatal para productores algodoneros de la Federación Nacional Campesina -FNC- será de 400 mil por hectárea, 650 mil por dos hectáreas y 850 mil por tres hectáreas. Así afirmó Odilón Espínola, secretario general del gremio, tras una reunión mantenida con el titular del MAG, Gustavo Ruíz Díaz. La fijación del monto era uno de los varios puntos pendientes del compromiso suscrito por el Gobierno tras la movilización iniciada por los productores el 8 de febrero pasado en varios departamentos del país y que duró tres días.

El paquete de ofrecimiento oficial, incluye una asistencia de parte de la Secretaría de Acción Social Social mediante el programa de

protección y promoción social destinado a familias de extrema pobreza con una entrega mensual de hasta 180.000 guaraníes por tres años.

UH 05.04.06p21/ABC 01.04.06

La FNC aclaró que el subsidio estatal, en compensación por la sequía y el ataque de plagas de la actual zafra algodonera, **está dirigido a todos los productores del textil** y no sólo a los integrantes del gremio, como lo habían entendido algunos trabajadores rurales. Odilón Espínola, de la FNC, aseguró que la lista es de 55.000 productores.

LN05.04.06p9/ABC. 05.04.06

La Federación Nacional Campesina (FNC) resolvió iniciar a mediados de mayo una serie de movilizaciones y ocupaciones de entes públicos. Reclaman al Gobierno el cumplimiento de una promesa de compensar las pérdidas ocasionadas por la sequía. La organización campesina emitió un comunicado de prensa que señala que serán ocupadas las sedes regionales de la Dirección de Extensión Agraria (Deag) y del MAG. El operativo de protesta tiene la misión de presionar al Gobierno para que cumpla acuerdos firmados con la organización. El censo parcial presentado por los 170 dirigentes departamentales, distritales y de las comunidades

que participaron en la plenaria totaliza unos 21.908 productores en nueve departamentos. Estos productores son los agremiados en la FNC. Poseen alrededor de 45.000 hectáreas de cultivo de algodón.

ABC 20.04.06

La FNC resolvió en plenaria nacional presentar el censo de productores algodoneiros afectados por la sequía y el ataque de plagas para la concreción del subsidio estatal, como parte del compromiso asumido por el Gobierno tras la movilización de febrero pasado.

Se resolvió igualmente que desde mediados de mayo iniciarán movilizaciones con ocupación de sedes regionales de la DEAG para presionar por el cumplimiento del compromiso. En caso de no haber respuesta, irán endureciendo las medidas de presión, no descartándose la realización de cierre de rutas, dijeron los directivos de la FNC. Marcial Gómez, secretario adjunto del gremio campesino, anunció que también se realizarán asambleas de productores en todos los distritos, para informar la resolución de la plenaria nacional. Afirmó que pedirán audiencia con el titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), de forma a presentar el censo. ABC 24.04.06

Unas 1.500 familias campesinas, integrantes de FNC, debatirán sobre las medidas de fuerza que adoptarán para presionar al Estado a cumplir con compromisos pendientes de inversión en infraestructura para su arraigo (sistema de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica, construcción de escuelas y caminos). La situación afecta a aproximadamente 7.500 pobladores de 11 asentamientos -antiguos y recientes- del gremio.

Dirigentes de la FNC advirtieron que la situación es crítica, por lo que las familias afectadas no pueden seguir aguardando al Indert en base a promesas verbales, cuando el problema principal justamente es el incumplimiento de los compromisos establecidos en documentos oficiales. Recordaron que, por ejemplo, el asentamiento Huber Duré (Canindeyú), que data de seis años atrás, aún carece de electricidad, escuelas y agua potable. Los dirigentes de la FNC advirtieron que una de las medidas de fuerza sería tomar las oficinas de la Dirección de Extensión Agraria (Deag) en el interior del país. ABC 28.04.06p21

■ PLENARIA POPULAR PERMANENTE

Para evitar la intoxicación de personas que se registra durante las zafras agrícolas, el Parlamento debe sancionar antes de julio el proyecto de ley de agrotóxicos, fertilizantes y enmiendas, que fue presentado por la Plenaria Popular Permanente de organizaciones sociales y productivas, pidieron técnicos de la ONG Altervida. Actualmente existe una ley de protección fitosanitaria, la «123/ 91», que está vigente y es muy buena, pero es incompleta, porque no contempla las dimensiones de la salud del hombre ni las implicancias ambientales», explicó el Ing. Agr. Víctor Benítez quien pidió a los legisladores que consideren la gran cantidad de personas intoxicadas (agudas y crónicas) que cada año se registran a causa del mal uso y manejo inadecuado de los venenos, fertilizantes e insumos agropecuarios. Añadió que sólo un porcentaje pequeño de los casos es denunciado y aparece en las estadísticas del Ministerio de Salud Pública.

«La ley de fitosanitarios sirve sólo para proteger la producción vegetal, por eso se necesita una ley de agrotóxicos, que tenga como objetivo prevenir los

riesgos para la salud del hombre, los animales, la vegetación, las fuentes de agua y el ambiente en general del peligro de los productos de uso agropecuario», acotó.

El experto dijo también que el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) considera que la ley que tenemos en la materia ya es suficiente, pero las organizaciones sociales, campesinas y productivas opinan que no, porque esa ley es incompleta y, además, hace falta zonificar los sistemas de producción agrícola extensiva y las fincas orgánicas para que convivan de manera armónica y pacífica. Existen varias resoluciones y normativas del Senave con relación a los agroquímicos, que son muy buenas, pero no tienen fuerza de ley, por eso nadie las cumple, comentó. ABC. 04.04.06



MCP

Unos 100 dirigentes campesinos de base muertos desde el 89, más de 2.000 imputados por distintas ocupaciones, cortes de rutas y otras manifestaciones; capangas de estancieros, brazos paramilitares y parapoliciales, entre otros, definen la línea de acción en el campo, que arde a fuego cruzado. El 7 de abril último, dos dirigentes campesinos, de Caacupe'i, Isla Pucú, fueron ejecutados por un «grupo de mafiosos, ligados a politiqueros y autoridades policiales», según el Movimiento Campesino Paraguayo -MCP-. Ambos, Marciano y César Cañete, eran los líderes de un grupo de productores. «Nuestro pecado es ser autónomos», indicó Benito Gavilán, dirigente del MCP, quien sobrevivió a un ataque. Gavilán recibió un disparo en la sien destrozándole un ojo y sobrevivió milagrosamente, pues los atacantes le dieron por muerto, y lo dejaron en medio de una tormentosa noche en los campos de Mbuyapey, Paraguarí. ABC 30.04.06

MCNOC

La Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas -MCNOC-, presentó una serie de denuncias de asesinatos, asaltos, secuestros, desapariciones, violaciones de menores y otros hechos ante la comisión de Derechos Humanos del Congreso, donde recurrieron para buscar la mediación legislativo para combatir «el terrorismo de Estado, la mafia

y la criminalización de la lucha social». Así expresa la nota que fue remitida al congreso por el representante de la conducción nacional de la organización campesina, Ramón Medina y el secretario general, Luis Aguayo. De acuerdo al escrito, dentro del marco de la lucha social, el gremio rural viene desarrollando varias actividades entre las que se destacan las audiencias públicas, asambleas populares

y movilizaciones, ocasión en que los dirigentes campesinos solicitaron el acompañamiento del presidente de la Comisión de DDHH de la Cámara de Senadores, senador José Nicolás Morínigo. LN 25.04.06p6

Tanto la MCNOC como la FNC rechazan categóricamente las pretensiones del Gobierno de utilizar fondos del Instituto de Previsión So-

cial -IPS- para refinanciar al sector sojero. La MCNOC había emitido recientemente un comunicado en el cual menciona que «es una verdadera vergüenza que el Gobierno haya resuelto utilizar recursos del IPS, o sea, recursos de los pobres trabajadores, para financiar a los grandes agricultores empresariales agroexportadores de la República de la soja». Por su parte, la FNC afirma que rechaza la intención del Gobierno de fortalecer la «sojización» del país y el modelo agroexportador. El gremio afirma que los fondos de IPS están constituidos por aportes genuinos de los trabajadores de la clase obrera, principales perjudicados por el modelo sojero agroexportador, al igual que la gran mayoría de la población. La FNC exige a las instituciones responsables del Estado una política de desarrollo basada en la inversión para la reactivación de la producción e industrialización de la materia prima nacional. ABC 28.04.06p21



Regionales

■ LIGAS AGRARIAS

Hace 30 años (15 de abril del 1976), el silencio de la noche santarroseña (Misiones) era interrumpido por un pelotón de la policía stronista liderado por el temible comisario Sapriza. Silvano Ortellado Flores, un activista de las ex Ligas Agrarias, era sacado de su casa y degollado en presencia de sus hijos. Así comenzaba la cruenta represión contra 400 campesinos misioneros bautizada como la «Pascua Dolorosa». La terrible represión del año '76 había comenzado con un operativo al mando de Camilo Almada Morel, alias Sapriza, quien fue comisionado por el régimen de Stroessner para diezmar a los

campesinos de las Ligas Agrarias Cristianas.

Los campesinos fueron arreados y transportados primero en una camioneta celular de la policía y luego en la ambulancia del Centro de Salud de San Juan Bautista, que era utilizada en aquel entonces para el arreo de las víctimas, hasta el batallón de seguridad de la policía, asiento de la jefatura, más conocido como Abraham Cue. Allí fueron engrillados y atados como animales, todos apiñados los labriegos, quienes perdieron todo: su familia, sus cosechas y sus tierras, por pertenecer a la organización denominada Ligas Agrarias Cristianas.

En una oficina contigua al pabellón de encierro, Almada Morel había instalado su sala de tortura, con un grupo de verdugos, quienes azotaban con tejuru-guái, cable trenzado y cachiporra de goma a los campesinos. De acuerdo a los desgarradores relatos, los represores también usaron la picana eléctrica y garrotes para someter a sus víctimas. La sesión empezaba a la media noche y se extendía hasta las 04:00. El vecindario de Abraham Cue escuchaba los gritos y lamentos de los campesinos. El mismo Sapriza castigaba con brutalidad a sus víctimas, quienes con el torso desnudo recibían los golpes hasta ser despellejados

y llenarse el cuerpo de sudor y sangre, según el relato de las víctimas.

Las Ligas Agrarias eran organizaciones campesinas que formaron cooperativas agrícolas y almacenes de consumo. Trabajaban en comunidad haciendo el trabajo de minga y el jopói. El objetivo era elevar el nivel de vida a base de la producción agrícola, el autoconsumo y la comercialización. Periódicamente se reunían para analizar la Biblia y reflexionar sobre aspectos de la vida cristiana. Además, eran contestatarios al régimen de Stroessner. Fomentaron la educación cívica y buscaban fortalecer las organizaciones civiles para el cambio político y social.

Estas ideas revolucionarias fueron suficientes para que sus miembros fueran acusados de comunistas, y de inmediato el régimen de Stroessner organizó la cruenta represión en Misiones y en todo el país. El campo de concentración era Abraham Cue, en aquel entonces el batallón de la Delegación de Gobierno, donde los campesinos mujeres y varones recibieron toda clase de atropellos a los derechos humanos.

El régimen no iba a dejar que las ideas de las Ligas Agrarias se expandiera en la región, ni mucho menos permitir el creci-

miento económico de las organizaciones. Los dirigentes cuestionaban las acciones del gobierno, más aún las injusticias y la prepotencia de la dictadura. Por eso vino la represión, dejando en consecuencia muerte, desapariciones y el arruino de centenares de familias campesinas.

Pese a que las Ligas Agrarias fueron desarticuladas, con sus testimonios, han demostrado formación cívica y espíritu de lucha por la libertad a fin de construir una sociedad mejor e instaurar la democracia.

De Abraham Cue, luego de ser torturados, la policía sacó en un Jeep militar a los cuatro hermanos López: Francisco, Adolfo, Policarpo y Elicto. Era de noche, y los dirigentes campesinos nunca volvieron. Algunas versiones revelan que fueron fusilados y que ellos mismos fueron obligados a cavar sus propias tumbas para luego ser enterrados en algún lugar de Misiones. También están como desaparecidos: Martín Rolón, Ramón

Pintos y los hermanos Diego y Dionisio Rodas.

La Asociación de Víctimas de la Dictadura de Misiones ha solicitado al Ministerio del Interior que Abraham Cue, asiento actual de la Policía Nacional, sea destinado para un museo del horror. Así explicó el coordinador Pedro Sergio Espinoza, quien fue también dirigente de las Ligas Agrarias. «Nuestro objetivo es no perder la memoria histórica de lo ocurrido», dijo Espinoza.

La Comisión de Derechos Humanos, ex miembros de las Ligas Agrarias, y la Asociación de Víctimas de la Dictadura de Stroessner organizaron un acto conmemorativo de la Pascua Dolorosa. Rindieron homenaje a Ortellado Flores en el lugar donde fue degollado por la policía stronista, en presencia de sus hijos menores Juan y Eusebio, y que marcó el inicio de la cruenta represión contra todos los miembros de las Ligas Agrarias.

ABC 15.04.06



Con los mismos principios e ideales, las Ligas Agrarias Cristianas volvieron a organizarse a fin de buscar un cambio estructural y profundo del sistema actual que ha dejado al país en la ruina. En el acto recordatorio de la muerte de Silvano Ortellado Flores y a 30 años de la Pascua dolorosa, ocurrida durante la represión de la dictadura de Alfredo Stroessner, líderes y lideresas campesinas reafirmaron el compromiso de reorganizarse. Sobre los mismos principios de respeto a la vida, la lucha por un Paraguay soberano, donde no haya injusticia y una fuerte oposición a la dictadura y a quienes quieren volver al pasado, se reactivaron las Ligas Agrarias Cristianas. Los representantes de cuatro departamentos: San Pedro de Ycuamandyyú, Central, Paraguari y Misiones acordaron reactivar las Ligas Agrarias, teniendo como base los mismos ideales y principios. ABC 16.04.06p8

OCN

El asalto y la quema del puesto policial forman parte de un gran circo montado por los gobernantes, según los dirigentes de la Organización Campesina del Norte (OCN), del departamento de Concepción. El objetivo primordial de esta gran farsa es la instalación de bases militares en Yby Yauú, Huguá Ñandu y Puentesinho, afirmó Del Rosario Denis, secretario general de la OCN. Indicó que, con la presencia de grupos paramilitares que responden a la ultraderecha, se atropellan comisarías, matan a inocentes policías, asaltan, queman y amenazan con el objetivo de atemorizar a la población y al mismo tiempo justificar la instalación de bases militares. Dijo que no están de acuerdo con la instalación de bases militares, «porque estas solo responden al sistema gubernamental y tampoco garantizarán la seguridad en nuestras comunidades», advirtió. Lamentó que un sector de la sociedad civil sea manejado a base de las amenazas y amedrentamientos para pedir y justificar las bases militares en tres lugares que sustentarán el control total del departamento.

ABC 27.04.06p7

CAPIIBARY

Rubén Darío Guillén Céspedes (de 25 años), fue asesinado el pasado 23 de abril en una reserva ecológica de Capiibary. Agentes de la comisaría 17ª local hallaron el cuerpo de Guillén Céspedes en medio de la calle, recién al día siguiente de haberse cometido el crimen, dentro de la misma reserva ecológica ocupada actualmente por cuatro grupos de sintierras de la zona. El crimen presuntamente fue perpetrado el 23 de abril, aproximadamente a las 18:30, conforme con los datos policiales. ABC 26.04.06p39

URGEN AL GOBIERNO CUMPLIR LOS ACUERDOS

La Federación Nacional Campesina (FNC) emplazó hasta el 15 de mayo próximo al Gobierno nacional para abonar los 400 mil guaraníes por el subsidio del algodón que prometió pagar en la última marcha campesina del 15 de marzo pasado. Si para esa fecha no hay desembolso, los labriegos harán ocupación de las oficinas del MAG en once departamentos y cierres de rutas en todo el país, según decidieron en asambleas populares realizadas en varios puntos del país.



Ante la falta de pago del Gobierno nacional por el subsidio del algodón, miembros de la FNC se reunieron en once departamentos del país y en asambleas populares decidieron dar tiempo hasta el 15 de mayo al Gobierno, para que las autoridades nacionales puedan cumplir su promesa de subsidiar el algodón, hecha durante la manifestación campesina realizada el 15 de marzo pasado en Asunción.

En el departamento de Caaguazú, el encuentro de los labriegos se hizo en la plaza Libertad de esta ciudad, donde unos 1.500 campesinos debatieron la referida problemática que atañe a los agricultores.

Uno de los dirigentes regionales de la FNC, Adrián Vázquez, dijo que la decisión tomada por los campesinos consiste en emplazar al gobierno de Nicanor Duarte hasta el 15 de mayo

próximo para abonar el subsidio del algodón. En caso contrario, para el día 16 de mayo habrá ocupación de las oficinas del DEAG, dependiente del MAG, en 11 departamentos del país, con bloqueos de las principales rutas del territorio.

La FNC tiene censados a nivel nacional a unos 25 mil productores que deben ser subsidiados por el Estado, con cerca de 45 mil hectáreas de algodón, señaló Vázquez. Todos estos reclamos serán reivindicados el próximo 16 de mayo con la ocupación de los locales del MAG en el interior, medida de fuerza que aumentará con cierres de rutas, en caso de que el Presidente de la República no ordene el pago del subsidio del algodón el día 15 de mayo, reiteró el dirigente campesino. ABC 26.04.06p8

NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA

La novedad del mes está dada por la asunción de un nuevo ministro de Agricultura, se trata de Carlos Santacruz, quien anunció -entre otras cosas- que continuará con la reforma del ministerio. Por otro lado, el ministerio de Salud se está ocupando de investigar sobre las causas del nacimiento de un niño con graves malformaciones en el departamento de Itapúa y arrojar luz sobre si se trata o no de otro caso de intoxicación con agrotóxicos, ya que la familia del niño vive en zonas de grandes sojales.

MAG

El Ministerio de Agricultura -MAG- firmó un convenio para la producción de semilleros de caña de azúcar que permitirá la expansión de los cultivos del país. Fue en el escenario de un programa piloto en Itá donde la Asociación de Meleros Iteños plantó 10 hectáreas de semilleros que esperan pasar al próximo año a 30 hectáreas.

Emprendimientos similares se desarrollan con asociaciones de productores en Cordillera y Caazapá, comentó Derlis Paredes, titular de Capasa.

LN 08.04.06p11

En este momento no se puede hablar de un colapso agrícola en nuestro país, aunque sí de que el sector productivo nacional está pasando por un momento difícil por la sequía que ha ocurrido, manifestó la viceministra de Agricultura, ingeniera agrónoma Carmen Galdona, quien expresó que el MAG ha conformado un equipo

de trabajo de especialistas que está analizando la situación de los productores a la par que el Banco Central del Paraguay (BCP). Con relación al dólar, opinó que es característico de esta época el hecho de que caiga la cotización de esa moneda, lo que afecta grandemente el ingreso de los productores agrícolas. Galdona comentó, además, que el MAG conformó una gran mesa de trabajo para impulsar un proyecto de ley sobre un seguro de emergencia y seguro agrícola. ABC 13.04.06

Carlos Abel Santacruz asumió como nuevo ministro de Agricultura y Ganadería, en reemplazo de Gustavo Ruiz Díaz, quien oficializó su renuncia ante el Jefe de Estado. El nuevo secretario de Estado venía desempeñándose como presidente del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH). ABC 24.04.06

El MAG firmó convenios con cinco Centrales Privadas de Servicios de Comercialización (CPSC) que ejecutarán planes de negocios por más de 15 mil millones de guaraníes en la venta de productos de 3.800 productores de Concepción, San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Paraguari, Caazapá, Cordillera y Central. Las comercializadoras se comprometieron a trabajar los siguientes rubros: cebolla, tomate, ají, acelga, berro, remolacha, choclo, lechuga, pimiento, mandarina, mango, naranja, frutilla, pomelo, limón, piña, banana, sésamo, zapallito de tronco, habilla negra, feijao, arveja, cedrón, ka'á he'e y burrito. La



operación será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del programa de Tecnificación y diversificación de la Producción Campesina. LN 22.04.06p15

Vamos a trabajar para favorecer a los más desprotegidos, a la economía rural campesina hasta la comercialización de sus productos, dijo Carlos Santacruz, designado ministro de Agricultura, y anunció será un continuador de la reforma del ministerio. “Hay que entender que el ministerio llega sólo al 20% de los productores y esto es lo primero que hay que mejorar”, apuntó. Hablaremos con el presidente del Indert para ver qué podemos hacer en ese tema”, dijo al ser consultado sobre el reclamo de tierras de las organizaciones campesinas. LN 25.04.06p10/ABC 26.04.06p23

■ INDERT

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) capacita a funcionarios de San Pedro con el fin de optimizar la recaudación y fortalecer el trámite de expedientes para la entrega de títulos a los beneficiarios, según explicaron autoridades del ente agrario. San Pedro de Ycuamandyyú es el departamento con mayor número de funcionarios destacados por el ente rural debido a la mayor cantidad de colonias habilitadas, explicó el titular del organismo, Ing. Erico Ibáñez. También apuntó las distancias, los malos caminos y la falta de recursos para movilidad como factores que dificultan la recaudación de la institución oficial, así como la atención preferencial a las comunidades.

Añadió que con la incorporación, a partir de este año, de nuevas unidades de transporte, consistentes en motos y camionetas asignadas a los funcionarios instalados en las comunidades más pobladas y más distantes, el Indert pretende redoblar su recaudación y agilizar la tramitación de los expedientes de los colonos con el fin de hacerlos propietarios legítimos de las tierras cedidas por el Estado. Ibáñez explicó que la institución ha logrado aumentar como nunca su presupuesto para la compra de tierras y favorecer con obras civiles el arraigo de las familias, gracias a los royalties de las represas hidroeléctricas y el cobro por el impuesto al Imagro, que se le asigna a la entidad agraria. ABC 02.04.06

El Indert implementará facilidades de pago, respetando los costos establecidos en relación a la tierra adquirida, a fin de recuperar parte de su cartera de créditos, anunciaron autoridades del ente agrario. Los pagos serán facilitados para el proceso de titulación con el aporte del 25% del valor del lote y las entregas podrán hacerse en forma fraccionada, mientras se solicita al Congreso reducir al 10% la entrega para la titulación, indicaron las fuentes. En



caso de falta de efectivo se comercializará la producción de los comités en los centros de acopio a cuenta de sus deudas. Estas indicaciones han recibido los funcionarios destacados en las distintas colonias en la campaña de recuperación de créditos que ha puesto en marcha el Indert.

Las autoridades del ente rural explicaron que antes de que la cartera morosa siga creciendo, la institución debe iniciar la recuperación de los créditos entregados en forma de parcelas, cumpliendo así con reglas impuestas por la Contraloría General de la República, que obliga a la recuperación de la inversión, por lo que se han fijado metas de recaudación para equilibrar el estado financiero actual. La medida ya fue comunicada también a los dirigentes de la MCNOC, que cuenta con buen antecedente de pago y se espera que los demás beneficiarios cumplan con el compromiso asumido.

ABC 17.04.06

MINISTERIO DE SALUD

El nacimiento de bebés con malformaciones en Itapúa vuelve a generar el debate sobre la peligrosidad de los agroquímicos que se utilizan en el cultivo de la soja. El Ministerio de Salud está preocupado y está realizando una investigación en la zona para descartar las causas de estas anomalías. La ministra de Salud Pública, Teresa León, manifestó que en el Paraguay no existen investigaciones ni especialistas en malformaciones físicas. Dijo que en el mundo la incidencia de malformaciones es de 1 bebé por cada 1.000 nacidos vivos. Mientras que en Paraguay y en el resto de los países de América nacen tres bebés con malformaciones por cada 1.000. Se deben a varias causas: carencia de ácido fólico en la embarazada; inhalación de monóxido de carbono durante el embarazo; diabetes y por último problemas genéticos. Todas estas son factores de nuestra realidad en Paraguay, dijo León. Sin embargo, cuando los vecinos comenzaron a reclamar que se debe al uso de agroquímicos, dispuso una investigación en Itapúa. «Cuando nos dijeron que en Itapúa las malformaciones son directamente relacionadas a agroquímicos, se dispuso un estudio de la comunidad, sacamos la muestra a la embarazada en cuestión con todos sus parientes; a 13 embarazadas más de otras áreas y a otros testigos. Vamos a ver qué cantidad de agroquímicos tienen en la sangre», refirió. LN 09.04.06p48

En la zona de Itapúa Poty donde el mes pasado se registró el tercer caso de bebés nacidos con malformaciones congénitas se estarían utilizando agroquímicos prohibidos en el mercado nacional, según manifestó la ministra de salud, doctora Teresa León. Fue tras un recorrido por la zona. Con relación a las causas de que los niños nazcan con defectos del tubo neural, la ministra aclaró que la anencefalia se debe a deficiencia de ácido fólico, pero existen otros factores ambientales coadyudantes que son los productos químicos.

ASENTAMIENTOS

Toda la producción de gusanos de seda de un campesino paraguayo de la colonia Limoy, de Alto Paraná, murió probablemente porque las hojas de mora de las cuales se alimentaban fueron contaminadas con productos químicos utilizados por productores mecanizados. Técnicos de la industria Sedas y Fibras, de Hernandarias, detectaron en esta zona la mortandad de casi todas las especies de insectos y de animales menores debido a la alta contaminación del ambiente con productos químicos aplicados en sojales.

Los mismos manifestaron su preocupación ante la grave situación sanitaria que se vive en esta parte del país y pidieron la intervención del Gobierno nacional para la total aclaración del hecho. Un sojero brasileño habría fumigado la semana pasada sus cultivos y la plantación de mora



de su vecino, un campesino paraguayo, causando la muerte de la totalidad de los gusanos de seda de su criadero, según dio a conocer Gumersindo Irala, directivo de la empresa de referencia. ABC 05.04.06

El asentamiento Corpus Christi fue creado por el Instituto de Bienestar Rural en 1992. Está ubicado a 40 kilómetros al noreste de la zona urbana de San Pedro de Ycuamandyyú. Tiene una extensión de 1.850 hectáreas, donde están asentadas unas 160 familias. La población actual es de 1.200 habitantes. Corpus Christi es el típico asentamiento creado y olvidado por el Gobierno. Además de la falta de instituciones educativas para la formación de los jóvenes, la comunidad se encuentra semi aislada a raíz del pésimo estado de sus caminos.

En la colonia poseen dos escuelas de educación básica hasta al 6° grado, y no existe crecimiento natural, lo que significa que aquellos que deben ingresar al séptimo ya quedan fuera de

toda posibilidad de seguir sus estudios, a menos que abandonen la comunidad y a sus familias. Entre las principales necesidades de la comunidad resalta el mejoramiento de caminos vecinales, asistencia técnica para producción y creación de instituciones de educación media y mejor asistencia en salud pública.

ABC 16.04.06

Vergonzoso y humillante es el grado de abandono en que viven los pobladores de esta comunidad de la colonia Barbero, distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, departamento de San Pedro. Hace 12 años que aquí no se repara el camino de acceso de tan solo 7 kilómetros, por lo tanto no hay transporte público. La producción se vende a precios irrisorios porque los acopiadores no quieren ingresar hasta el poblado. Panchito López es una pequeña compañía de la colonia Barbero, ubicada a unos 50 kilómetros de la zona urbana de la capital departamental. Esta comunidad es eminentemente agrícola y está poblada por unas 60 familias, cada una de ellas integrada por 10 a 12 miembros. La población se debate en medio de increíbles carencias. Enfermarse está prohibido, no hay ningún tipo de comunicación y campea la inseguridad, la comunidad se debate en el abandono total de los mas elementales servicios básicos. ABC 24.04.06

PODER EJECUTIVO

El Gobierno resolvió, luego de una reunión de alto nivel, inyectar 18 millones de dólares al sistema financiero para destinar recursos al sector productivo. Funcionarios gubernamentales explicaron que esta medida fue negociada con dirigentes de la Unión de Gremios de la Producción (UGP). Los productores pidieron al Ejecutivo medidas concretas para posibilitar el refinanciamiento de deudas, sistema que es reclamado como consecuencia de los perjuicios que la sequía causó a la soja. Según cifras oficiales, este cultivo perderá en la presente campaña unas 2.135.000 toneladas. La meta era de 5,5 millones de toneladas. Esto significará una reducción en los ingresos de unos 480 millones de dólares. ABC 17.04.06

El Poder Ejecutivo echa mano otra vez a recursos del Instituto de Previsión Social para prometer soluciones al sector productivo. El IPS colocará US\$ 18 millones en bancos privados y G. 50 mil millones en el Banco Nacional de Fomento (BNF) para calzar nuevos créditos que, en teoría, se orientarán a la producción. Luego de una reunión en Palacio de López con el presidente Nicanor Duarte Frutos y representantes de los gremios de la producción, la presidenta del Banco

Central, Mónica Pérez, anunció que el Gobierno echará mano a recursos del IPS para calzar nuevos créditos con el fin de financiar la producción. ABC

18.04.06

El Gobierno resolvió reemplazar al ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Gustavo Ruiz Díaz Roa. El Ing. Gustavo Ruiz Díaz Roa asumió la titularidad del MAG a principios de junio del año pasado, cuando presentó su renuncia el Dr. Antonio Ibáñez. Ruiz Díaz era en ese momento viceministro de Agricultura. El funcionario no cumplió un año en este cargo.

Existen varios candidatos para el cargo. Entre ellos se encuentra la Ing. Carmen Galdona, viceministra de Agricultura. También se menciona al Ing. Oscar Santacruz, presidente del Crédito Agrícola de Habilidad. También se piensa en el Ing. Erico Ibáñez, actual presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert). El Dr. Antonio Ibáñez, ministro de Agricultura entre agosto de 2003 y junio de 2005, se vio obligado a renunciar cuando la prensa descubrió su vinculación con la provisión de carne en forma irregular, a través de varios prestanombres.

ABC 22.04.06p



SEAM

El fiscalizador de la Secretaría del Ambiente -Seam-, Julio César Mareco; el jefe regional de Itapúa del SFN, Ing. Rodrigo Torres y la jueza de Alto Verá, Dra. María Fernanda Avalos comprobaron que en la finca número 3475, perteneciente a Vivian Carolina Fretes Zarza, había rastros de extracción ilegal de rollos y un cultivo de soja sin autorización.

La deforestación en la zona de influencia del Parque Nacional San Rafael es casi incontrolable, según expresó la jueza de Alto Verá, Dra. María Fernanda Avalos. «Los rollos son llevados por la noche y durante la madrugada, y en esta parte no se cuenta con los recursos para detener a dichos transportes», acotó. La jueza señaló que la infracción en el caso intervenido es doblemente grave porque además de los propios delitos ecológicos constatados también está siendo descatada una orden de no innovar emanada por el juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Destacó que los rastros de la cosecha de soja son de solo días atrás, así como también la tala. ABC 08.04.06

IPS

El Consejo de Administración del IPS aprobó la realización de licitaciones entre los bancos para la inversión de fondos en certificados de depósitos de ahorro, los cuales, deberán ser prestados a los sectores productivos. Así afirmó el titular del ente, Pedro Ferreira, luego de presentar un informe sobre el tema al vicepresidente de la república, Luis Castiglioni. LN 22.04.06p9

■ CÁMARA DE SENADORES

El Congreso busca establecer que sea de carácter obligatorio y gratuito la titulación de inmuebles sujetos a la reforma agraria. Dada su importancia, el senador Alfredo Jaeggli pedirá que tenga tratamiento de código, según afirmó.

Al referirse al objetivo del proyecto de ley que declara obligatoria y gratuita la titulación de los inmuebles otorgados en el marco de la reforma agraria, opinó: «Lo que queremos es que esas personas se vuelvan ciudadanos atendidos en sus necesidades de tierra, que tengan sus títulos de propiedad para que puedan acceder a préstamos y salir de la pobreza, y si quieren comercializar sus inmuebles, que lo hagan sin trabas legales como ocurre hoy día».

Tras aclarar que el proyecto de ley contempla no solo la obligación de titular esas tierras, sino la gratuidad, indicó que los títulos eran entregados luego del pago de la última cuota, pero que debido a la crisis del campo se ha amontonado una cartera morosa que posiblemente será condonada.

«Pienso que después de ser sancionada la Ley, nuestros campesinos van a tener la libertad plena de contraer créditos, de producir la tierra o de comercializarla. Sin el título de propiedad en sus manos,



seguramente van a seguir siendo postergados», precisó el senador del Partido Liberal. Informó que el proyecto de ley en cuestión va a entrar en comisión para ser tratado inmediatamente en la sesión

ordinaria del Congreso. «Teniendo en cuenta la importancia de sus objetivos para el desarrollo del campo, vamos a pedir tratamiento de código», explicó Jaeggli.

El proyecto de Ley

Artículo 1º. Establécese, con carácter obligatorio, la titulación de los inmuebles otorgados a los ciudadanos de la república quienes hayan recibido dichos bienes en el marco de la política de reforma agraria.

Artículo 2º. Los títulos de propiedad aludidos serán expedidos por única vez por los organismos del Estado responsables, en forma totalmente gratuita, sin necesidad de pago previo y sin más requisito que la presentación de la Cédula de Identidad Civil del propietario del inmueble y un certificado expedido por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) que acredite tal condición.

Artículo 3º. Los organismos y entidades del Estado que tengan participación directa o indirecta en la expedición de los títulos de propiedad, facilitarán todos los medios a su alcance para hacer efectivo el cumplimiento de la presente Ley.

Artículo 4º. La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo en un plazo no mayor de sesenta días, a partir de su promulgación. ABC 17.04.06/ABC 18.04.06/ABC 19.04.06

■ CÁMARA DE DIPUTADOS

Una ley de aparcería está siendo madurada por el senador liberal Alfredo Jaeggli, quien dijo que tendrá entrada en el Congreso luego del tratamiento del proyecto de ley de titulación obligatoria y gratuita de tierras. Con dicha ley pretende sacar al campesinado paraguayo de su pobreza ancestral. El diccionario académico define la aparcería como el contrato firmado entre el dueño de tierras y el que las cultiva, para repartirse entre ellos los productos o beneficios. Esto mismo es lo que busca el senador Jaeggli con el proyecto de ley de aparcería. “Va a ser una ley en la que los propietarios campesinos van a poder alquilar sus tierras o asociarse con empresarios, que de esta manera tendrán la garantía de que no serán estafados o engañados, como ocurre frecuentemente en nuestros días”, opinó el legislador. ABC 18.04.06

El senador José Nicolás Morínigo (PPS) reiteró que existen indicios de terrorismo de Estado en nuestro país desde el momento que desde el Ministerio del Interior se alienta el funcionamiento de grupos armados con el mote de comisiones de seguridad ciudadana, que ya han cometido varios crímenes. ABC 28.04.06p10

Un amplio debate sobre el uso de los agroquímicos y sus efectos en las poblaciones vecinas a los cultivos propuso la diputada Rosa Merlo. Fue tras la visita a la comunidad de Itapúa Poty, de Itapúa, donde se registraron varios casos de nacimiento de niños con malformaciones. La comitiva estuvo encabezada por la ministra de Salud, Teresa León, quien, junto a la diputada Merlo, se reunió con autoridades municipales y agricultores de esta comunidad. En la zona se registraron varios casos de nacimiento de niños con malformaciones congénitas que llevaron precozmente a la muerte a los infantes. Varios pobladores sostuvieron que estos casos están vinculados con el uso de agroquímicos en sojales y otros rubros agrícolas.

Según la ministra Teresa León, el caso se va a investigar, fundamentalmente para deter-

minar de dónde se obtienen los productos y la forma en que son utilizados. Acompañaron a la comitiva Evelio Cardozo, toxicólogo, y la doctora Martha Ascurra, genetista, ambos funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Lugareños comentaron que generalmente las pulverizaciones se realizan desde avionetas y el viento suele trasladar parte de los químicos hasta los poblados. Hay productos que con la inhalación producen consecuencias negativas a la salud humana, señalaron. El último caso de niños nacidos con malformaciones en Itapúa fue el registrado en la compañía Pirapo'i, distrito de Itapúa Poty, donde al menos dos bebés nacieron con el cráneo incompleto. En estos casos no se descarta que las malformaciones sean a raíz de la contaminación con agrotóxicos.

ABC 22.04.06



■ SENAVE

Antes que otra ley de agro-tóxicos, en nuestro país hace falta mayor conciencia de la población sobre el uso, manejo y almacenamiento de los productos fitosanitarios, dijo el Ing. Agr. Edgar Esteche, titular del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave). Esteche añadió que, para propiciar el cumplimiento de las normativas y reglamentaciones actuales de los agroquímicos, hace falta mayor capacitación y concienciación de toda la población, que podría darse si se potencian los recursos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave). Ante la opinión de muchos ambientalistas de que la legislación vigente sólo protege los vegetales, y no tiene en cuenta la salud humana y el equilibrio ambiental, dijo que no es así y que «las fiscalizaciones e intervenciones del Senave prevén las mismas sanciones administrativas, que podrían darse con una nueva ley, por incumplimientos de las normativas de fitosanitarios».

ABC 17.04.06

■ POLICÍA NACIONAL

Agentes policiales detuvieron al dirigente campesino Salomón Ruiz Díaz, sindicado como sospechoso del crimen perpetrado contra el sintierra Rubén Darío Guillén Céspedes. El detenido se encuentra recluido en la unidad policial local a disposición del Ministerio Público de Capiibary, San Pedro.

ABC 27.04.06



■ MEC

Desde las escuelas se tiene que construir una comunidad distinta, dijo la ministra Blanca Ovelar al referirse al Proyecto de Educación para Poblaciones Rurales Educavida . El programa, auspiciado por la Unesco, es implementado en Ecuador, Nicaragua y Paraguay.

Los representantes de los ministerios de Educación de los tres países discutieron sobre la experiencia educativa, especialmente en el desarrollo de políticas públicas.

Ovelar dijo que el elemento central de Educavida es el concepto de escuela que trasciende las paredes. «Es un enfoque correcto en relación con la educación rural; educar para la vida es justamente lo esencial y lo que Educavida quiere es poner el acento en la pertinencia curricular», dijo. La ministra sostuvo que la educación no sirve si no apunta a transformar la vida. Es por esta razón que se tiene mucha responsabilidad y que obliga a pensar qué se tiene que hacer desde las escuelas. «Hay que ver cuánto la escuela responde a las expectativas de desarrollo que hay en la sociedad. Ahí es donde necesitamos hacer ajustes enormes, en nuestra reforma nosotros contemplamos esa pertinencia cultural, pero Educavida nos muestra cómo involucrar a la sociedad», agregó. LN 27.04.06p42

INSTITUCIONES PRIVADAS

SEIJA

El Dr. Alberto Alderete, especialista en desarrollo rural, aseguró que la promesa que hizo el presidente Nicanor Duarte Frutos de habilitar una línea de crédito con fondos del IPS por US\$ 50 millones es de dudosa validez ética, legal y de alto riesgo de recuperación. Preciso que el Gobierno no tiene por qué disponer del dinero de los trabajadores y empleadores que sirve para cubrir la salud y la jubilación de los trabajadores. Manifestó que el préstamo es de alto riesgo de recuperación, teniendo en cuenta que los mecanismos institucionales de adjudicación, control y recuperación del dinero son endebles y vulnerables a la influencia política y poderes económicos. Esto representa un grave peligro para la recuperación del préstamo y, por ende, para la salud y la jubilación de los trabajadores, precisó. El Dr. Alderete, director del SEIJA -una ONG que trabaja para el desarrollo-, dijo que ya hubo casos, como el de los empresarios del transporte, en el que el Estado ha perdido el dinero prestado porque las garantías de los préstamos han sido un fraude. ABC 28.04.06p21

ALTERVIDA

Víctor Benítez, de la organización ambiental Alter Vida - que hace varios años viene peleando contra el uso de plaguicidas- señaló que las malformaciones relacionadas a la exposición de agroquímicos están comprobadas. Aunque no es médico sino ecologista, destacó que es sabido que la persona se puede intoxicar por la piel o por el aire, cuando respira. «Por supuesto nadie va a tomar un trago, pero son grandes cantidades de líquido que van cayendo durante años y las embarazadas y los niños malnutridos van absorbiendo», refirió. Solo en el año 2004, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles, dependiente del



Ministerio de Salud Pública, tiene notificado un total de 278 casos de intoxicación 24 muertes por la misma causa. Todos los casos se dieron en el período de enero a mayo, época de siembra de la soja.

La frontera de cultivo de la soja se va extendiendo cada vez más sin que ninguna autoridad se inmute por los tremendos daños ocasionados a la salud y al medioambiente. Las dos millones de hectáreas de soja cultivadas en el 2005, en el 2006 aumentarán a 2.500.000 hectáreas y lo que al principio constituía un problema propio de Itapúa y Alto Paraná ahora se expande hacia otras regiones como Canindeyú, Caaguazú, San Pedro, Caazapá, Guairá e inclusive ya llega al departamento de Cordillera, según documentos que obran en la organización ambientalista Alter Vida.

LN 09.04.06p48

■ RED PARAGUAYA DE CONSERVACIÓN PRIVADA

Se conformó la Red Paraguaya de Conservación Privada para potenciar las servidumbres ambientales. Actualmente existen nueve propietarios de grandes extensiones de tierra que ya están adheridos a esta modalidad de conservación de bosques, que consiste en la creación de reservas naturales dentro de las propiedades privadas. En total son 187.200 hectáreas las que están protegidas actualmente bajo la figura de «reserva natural privada», establecida mediante la Ley 352/94 de Áreas Silvestres Protegidas. Lucía Bartrina, coordinadora del Programa de Iniciativas Privadas de Conservación de la Fundación Moisés Bertoni, señaló que con este organismo se buscará impulsar la adhesión de más propietarios, sobre todo aquellos que tienen terrenos de grandes extensiones en áreas que deben ser protegidas por su riqueza biológica. Mencionó que el Estado otorga a los que se adhieren a esta modalidad, siempre en base a la mencionada ley, una exoneración en impuesto inmobiliario, así como la garantía de que esas tierras son inexpropiables e inembargables. Esta modalidad de conservación ambiental es impulsada en Paraguay con el apoyo de la organización ambientalista internacional The Natural Land Trust. La red está conformada por los propietarios de las nueve reservas naturales privadas existentes, así como por entidades ambientalistas que trabajan en ésta misma área, como las fundaciones DesdelChaco y Moisés Bertoni. El trabajo para conformar finalmente esta red, comenzó ya hace cinco años, una vez que se aprobó la ley de áreas silvestres protegidas y de que se estableciera, en base al Código Civil vigente, la figura de la servidumbre ambiental. LN 09.04.06p49

■ UGP

La Unión de Gremios de la Producción (UGP) remitió una contrapropuesta al Banco Central del Paraguay (BCP) para superar el problema de calce de refinanciación, con plazos mayores de un año, ante las limitaciones de recurrir a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), que hasta el momento no opera efectivamente. En una nota remitida a Diego Martínez, miembro del Directorio del Central, sus directivos proponen que para compensar el efecto inmediato de la refinanciación es necesario operar una reducción de 0,5 punto porcentual para los plazos de hasta 360 días, a más de lo ya establecido en una resolución reciente tomada por el BCP sobre encaje legal. ABC.05.04.06

■ CAPASTE

En el acto de firma del acuerdo de competitividad de la cadena productiva de la stevia, el gremio de productores e industriales pidió al Gobierno una línea de crédito de US\$ 5 millones para cultivar unas 2.000 Ha. este año.

Al respecto, el presidente de la Cámara Paraguaya de la Stevia, Juan Carlos Fischer, reclamó al titular de Ejecutivo nacional, Nicanor Duarte Frutos, quien firmó el acuerdo como testigo de honor, la implementación del postergado «Plan nacional del ka'a he'e», y que el mismo se incorpore al presupuesto general de gastos del MAG. Anunció que para el efecto visitarán la Cámara de Diputados el día 19 del presente mes, para solicitar apoyo presupuestario para el citado ministerio, considerando que se trata de un proyecto nacional que no debe tener ninguna bandera política. ABC 07.04.06

El presidente de Capaste, Juan Carlos Fischer, explicó que si **solo el 3% de los diabéticos del mundo consumiera derivados del ka a he e, ello implicaría la necesidad de cultivar alrededor de 145.000 hectáreas, lo que implicaría la creación de unos 400.000 nuevos puestos de trabajo.**



«En el campo de la investigación, los trabajos se vienen realizando hace siete años, con equipos científicos paraguayos y daneses, en el marco de un acuerdo binacional entre la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad de Aarhus de Dinamarca. El 23 de enero pasado se ha informado públicamente sobre el éxito de este trabajo y también a los pacientes sobre la combinación exitosa para el tratamiento de la diabetes tipo 2», expresó. Añadió que ahora es responsabilidad de los paraguayos continuar y terminar los estudios e investigaciones realizados para la comercialización mundial de este producto. ABC 07.04.06

■ CÁMARA PARAGUAYA DE AGROEXPORTADORES

Representantes de la Cámara Paraguaya de Agroexportadores pidieron al Ministerio de Hacienda su colaboración para buscar financiamiento para la próxima campaña sojera y adelantaron que para este emprendimiento serán necesarios unos 200 millones de dólares. Del encuentro tomaron parte el presidente del gremio, Juan Manuel Battilana; Tranquilo Favero y Raúl Torres, ex ministro de Agricultura del Gobierno de Andrés Rodríguez, quien explicó que la inquietud tiene que ver tanto con el financiamiento de la campaña 2006/2007, como con el refinanciamiento de deudas, las tasas de interés y los plazos. ABC 19.04.06

■ FEPAMI

Desde el año 1984 hasta la actualidad, en el departamento de San Pedro se destruyeron unas 500.000 hectáreas de bosque, según datos que se revelan en un mapa satelital propiedad de la Federación de Madereros del Interior del País -Fepami- y elaborado por H&H consultores. En el mismo se observa que en el año 1984 existían 927.757 hectáreas de bosque, y para el año 2005 sólo quedan 438.254 hectáreas. En 2005, se deforestaron 29.422 hectáreas. De esta situación los madereros responsabilizan al ministro Alfredo Molinas. El departamento de San Pedro tiene una extensión de 2.079.214 hectáreas, y si la situación no se revierte, en 10 años más, el segundo departamento ya no tendrá montes de acuerdo al ritmo en que se destruyen las últimas reservas boscosas del departamento, advierte el estudio. ABC 02.04.06

La Fepami niega que los industriales de ese sector sean depredadores forestales y responsables de la gran deforestación ocurrida en nuestro país en las últimas décadas. Pedimos un debate público sobre la realidad forestal de nuestro país, porque los madereros somos los más interesados en que se frene la deforestación indiscriminada, porque de lo contrario quedaremos sin trabajo, expresó Marcelo Pettit, titular de la Fepami.

El industrial agregó que esa nucleación está cansada de las persecuciones injustas de parte del Servicio Forestal Nacional (SFN) y de la Secretaría del Ambiente (Seam), así como de la Fiscalía del Ambiente, «callan la depredación boscosa indiscriminada de miles de hectáreas de bosques de los sojeros, escondiendo bajo la venta de una licencia ambiental la fumigación dos veces al año de miles de hectáreas de cultivos con poderosos agro-tóxicos, causando intoxicaciones agudas y crónicas a personas, nacimientos de niños con malformaciones, exterminio de la fauna y flora, contaminación de ríos, arroyos y lagos, entre otros, pero eso parece que no es delito ecológico», concluyó.

ABC 06.04.06



■ CAP

El campo está en crisis en este momento, y a lo que no queremos llegar es a que el campo se ponga en pie de guerra, porque eso puede generar situaciones muy complicadas para todos, sostuvo Héctor Cristaldo, de la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), refiriéndose igualmente a la falta de respuestas del Banco Central del Paraguay (BCP) para adoptar medidas financieras que permitan el refinanciamiento de la deuda del sector sojero. «Que se revea esta postura inflexible de la gente que tiene que tomar decisiones», indicó. ABC. 13.04.06

INSTITUCIONES EXTERNAS

■ ISO

Paraguay se convirtió en el miembro número 74 de la Organización Internacional del Azúcar (ISO), reingrándose a la misma luego de 20 años de ausencia, dijo el organismo en un comunicado. Según la ISO, en Paraguay la producción estimada de unas 115 toneladas de azúcar en 2005/06 y el país exporta cerca de 30 mil toneladas al año, principalmente a Estados Unidos y a la Unión Europea, y contradictoriamente importa un monto similar para cubrir la demanda interna. La organización con sede en Londres es un organismo intragubernamental que responsable de mejorar las condiciones de mercado mundial del azúcar a través de estudios y análisis estadísticos. Sus miembros representan el 82% de la producción mundial del azúcar y el 65% del consumo global. UH 07.04.06p17



■ UE

La Unión Europea otorgará al MAG una ayuda estimada entre 250 mil y 300 mil dólares para un proyecto regional sobre monitoreo y pronósticos de cosechas. El objetivo del emprendimiento europeo es contar con las herramientas necesarias para una alerta temprana en seguridad alimentaria. La idea es establecer conexiones entre los países para establecer una red de servicios de información agroclimáticas en el Mercosur. El apoyo financiero es para montar un laboratorio de equipos y poder brindar esta información.

UH 07.04.06p13



LOGRAN REMOVER A LA PRESIDENTA DEL INDI

Tras intensas presiones y movilizaciones en los alrededores del INDI, los indígenas lograron que el gobierno remueva a la presidenta de la institución, Marta Dávalos. Aún se espera el nombramiento de la persona que la reemplazará en el cargo.

Dirigentes de la Organización Nacional de Aborígenes Independientes -ONAI- realizaron una movilización en nuestra capital. Protestaron frente al local del Instituto Nacional del Indígena -INDI- y luego frente al Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAG-. Los nativos están asociados a la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas -MCNOC-. Sus afiliados llegaron a Asunción para exigir la puesta en marcha de un plan de combate a la pobreza que fue presentado en agosto del año pasado.

El documento se encuentra en manos del Gabinete de Crisis Social, que es presidido por el vicepresidente de la República, Luis Castiglioni. Una copia también está en manos de la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República. Los indígenas se declararon en resistencia ante la falta de respuesta de las autoridades. Además de la solicitud de implementar un plan de desarrollo, la ONAI reclama al Gobierno: Desalojo de campesinos de la comunidad de Paraje Puku y la firma de un convenio interinstitucional para encausar acciones concretas. La MCNOC, a través de un comunicado, urge al Gobierno dar respuesta a los indígenas. Amenazan con endurecer las acciones de protesta. ABC 20.04.06/ LN 22.04.06p41

El titular de la Comisión de asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, Julio Colmán, anunció que el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, removerá del INDI a Marta Dávalos. Colmán dijo que Duarte Frutos no está conforme con la gestión de Marta Dávalos al frente del INDI. Paralelamente, las manifestaciones de indígenas en Asunción se acrecientan. En el día del Indígena, celebrado el 19 de abril, un

contingente de más de 100 nativos de distintas comunidades realizó una protesta para pedir que Marta Dávalos deje la presidencia. LN 22.04.06p41

Un grupo de indígenas que reclama la renuncia de la presidenta del INDI, Marta Dávalos, impidió por una hora la entrada de funcionarios al local del ente. El fiscal Blas Imas intervino y se normalizó el acceso. Momentos de tensión se vivieron frente al INDI cuando un grupo de nativos impidió a los funcionarios el acceso a su lugar de trabajo. Los indígenas se ubicaron en la entrada principal, y algunos con garrote en la mano advertían que nadie iba a ingresar al local. Según los nativos, hace tiempo están gestionando este diálogo porque quieren pedir la salida de Dávalos.

Este mismo grupo de aborígenes estuvo en la plaza Italia para reclamar la modificación de la Ley 904, Estatuto de las Comunidades Indígenas. La normativa se sancionó el pasado 3 de noviembre, pero fue vetada por el Ejecutivo a instancia de otro grupo que quería introducir algunas modificaciones. Creen que Dávalos fue una entre los instigadores del veto por lo que piden su salida. Incluso dicen

que ya tienen un candidato para el cargo. Se trata de Alfredo Gil, actual miembro de la Junta Departamental de Presidente Hayes. ABC 27.04.06p29

El INDI aparece como una de las entidades públicas muy apetecidas en los últimos años. Actualmente los nativos dicen que hay una terna de tres candidatas (Augusto Fogel, Alfredo Gil y Jorge Servín), pero ayer apareció otro de nombre

Mario Brítez Samudio, que el año pasado fue uno de los que ayudaron a los indígenas a llevar adelante la protesta desde la plaza Italia.

Los aborígenes están expectantes de la decisión que pueda tomar el Ejecutivo. Algunos sectores proponen que la solución a la situación que atraviesan los indígenas no pasa por el cambio de funcionarios, sino por la implementación de

políticas que lleven a los nativos a la incorporación a la actividad productiva. El asistencialismo -entregar víveres en el INDI- debe ser erradicado. Los nativos deben ser incorporados a la producción agrícola para que puedan consumir y vender sus productos. En el Chaco, algunas comunidades son prósperas. Los ava guaraní, de Canindeyú, también demuestran que se puede vivir dignamente de la agricultura. Esta misma política debe llevar al Estado a devolver a los nativos las tierras, porque así lo establece la Constitución. Para el efecto se deben asegurar los rubros, de lo contrario siempre continuará el asistencialismo porque es más fácil regalar una bolsa de galletas que darles tierra y ayudarles a ser agricultores. Aunque los antropólogos no coinciden con esta teoría y en realidad piden que se respete la forma de vida y cultura indígenas y que el INDI debe cumplir su función como Estado, como con cualquier otro sector de la sociedad. ABC 26.04.06p37



CONFLICTOS DE TIERRA

VILLARRICA

Vecinos de Yataity, localidad situada a 15 kilómetros al norte de Villarrica, en el departamento de Villarrica, realizaron una manifestación contra un plan de despojo del campo comunal de 1.603 hectáreas que fue expropiado a favor del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT- en el año 1994. Los pobladores recorrieron la ruta nacional N° 8 en un tramo de 500 metros.

El conflicto por la ocupación del campo comunal, que anteriormente pertenecía a José María Samudio y otros propietarios, se originó durante la dictadura stronista, cuando el médico Ernesto Strubbing (uno de los dueños) intentó alambrar una fracción del inmueble donde pastan cientos de ganados pertenecientes a los vecinos. Más tarde, el Congreso nacional expropió 1.603 hectáreas del inmueble sancionando la ley N° 389 de fecha 18 de agosto de 1994. Originalmente, el terreno inscripto en el año 1912 a nombre de José María Samudio y otros propietarios tenía 1.816 hectáreas. Como medida de urgencia, el



Indert había solicitado a la Dirección General de los Registros Públicos la inscripción de la Ley 389 a fin de proteger la finca expropiada a favor del Estado. Sin embargo, los funcionarios de la Sección Inmuebles del Registro Público anotaron la orden sobre otra finca, dejando el inmueble expropiado libre de toda carga, lo que permitió a sus dueños hacer más desmembraciones. El líder de los manifestantes, Jorge Benítez, sacerdote de la parroquia local, explicó que mediante certificados de adjudicación falsos, algunos propietarios de la finca expropiada lograron desmembrar el predio y luego venderlo a supuestos compradores de buena fe, que ahora pretenden alambrar sus lotes. Los vecinos

radicaron una denuncia por la supuesta producción y uso de los certificados de adjudicación falsos, pero el fiscal de Villarrica, Pedro Alderete, congeló el caso. ABC. 01.04.06

ITAPÚA

Miembros de la comisión directiva del campo comunal Lomita de General Delgado, Itapúa, denunciaron que vecinos del lugar intentan apropiarse de parte de las tierras públicas. Identificaron a Matilde Ibáñez como una de las supuestas responsables de la acción. De acuerdo a la denuncia formulada por los directivos de la comisión vecinal, Rosendo Ibáñez García (presidente), Pelayo Figueredo, Dionisio Ibáñez, Elvio Figueredo y

Benito Bogado, algunas personas que durante mucho tiempo integraron la comisión administrativa y luego fueron desplazadas por la nueva directiva, mediante acciones irregulares están buscando apropiarse de tierras que pertenecen al campo comunal.

Identificaron como responsables de la acción a Matilde Ibáñez, Germán Ibáñez y Vicente Ibáñez, todos ex directivos de la asociación que nuclea a los beneficiarios del campo comunal. Estas personas pidieron una mensura al Indert y mediante la complicidad de los funcionarios que fueron enviados a cumplir

esa tarea cambiaron las dimensiones de sus tierras, explicó Dionisio Ibáñez, secretario de la comisión administrativa.

Según la denuncia, existe una intención de un grupo de titular los espacios que ocupa, pero para concretar esta operación falsearon los datos de las dimensiones ocupadas por cada uno, con el propósito de titular mayor superficie a su favor. «En el caso de Matilde Ibáñez, la tierra que ocupa tiene 2.500 m², pero en la nueva mensura figura cinco hectáreas con 8.000 m²», señaló. Por su parte, Matilde Ibáñez rechazó las acusaciones y sostuvo que

la autodenominada comisión no tiene existencia legal, y que la presidenta de la comisión directiva de la asociación Lomita es Ana Coronel de Sosa, quien tiene el reconocimiento del Indert.

Señaló que dentro de un proyecto que busca garantizar la propiedad de los asociados se acordó titular los espacios que cada uno ocupa con sus viviendas y se pidió al Indert una mensura. Esta operación se hizo respetando las superficies ocupadas; no es cierto que se modificaron, dijo. ABC 16.04.06p43

CUADRO DE CONFLICTOS

| Departamento | Lugar | Año de ocupación | Año de inicio | Hectáreas | Familias | Situación actual | Observaciones |
|--------------|--------------|------------------|---------------|-----------|----------|---------------------------------|---------------|
| Villarrica | Yataity | — | 2006 | 1.603 | S/d | Doble titulación | Campo comunal |
| Itapúa | Gral.Delgado | — | 2006 | S/d | S/d | Reclaman mensura y delimitación | Campo comunal |

INCENTIVO PARA PRODUCIR KA´A HE´E

Habr  un fuerte incentivo a la producci n del Ka´a he´e, tal como se viene perfilando desde hace unos meses. La gran esperanza es incorporar a m s productores y abastecer tanto el mercado local, como prepararse para la exportaci n. Por otra parte los cultivos de entre zafra est n en pleno desarrollo y han aparecido plagas en mandiocales y maizales generando gran preocupaci n en el campo.

Nacionales

KA´A HE´E

La C mara Paraguaya de Stevia (Capaste) y autoridades del gobierno nacional firmaron el acuerdo de implementaci n del foro de competitividad de la cadena productiva y de las exportaciones. El acuerdo fue suscrito por el presidente del gremio de Stevia, Juan Carlos Fischer y los ministros de Industria y Comercio, Ra l Vera Bogado; de Agricultura y Ganader a, Gustavo Ru z D az y de Salud P blica y Bienestar Social, Teresa Le n.

Pretenden involucrar a muchos m s productores y generar asimismo una producci n a escala que permita abastecer las

industrias locales y tener suficiente producci n para la exportaci n, m s a n ahora que el ka´a he´e ya ha sido declarada como planta medicinal por organismos internacionales de alimentaci n. LN 08.04.06p10

ALGOD N

Existe una gran cantidad de picudos en los rastrojos de los algodones y las temperaturas son propicias para que los mismos se sigan multiplicando y diseminando, y as  infestar a n m s gravemente la pr xima campa a, inform  el coordinador del programa nacional de ese rubro, ingeniero agr nomo Ubaldo Britos. Los productores deben hacer una inmediata destrucci n de los

rastrojos, que es una manera econ mica y saludable de controlar esa plaga del textil, a adi .

No solo el picudo se esconde en los rastrojos, adem s de esa plaga, tambi n la lagarta rosada, el mocho y la oruga quedan en los restos de cultivos, cuyos ciclos se cortan con la pr ctica del arranque y destrucci n. En otro orden, el funcionario del MAG revel  que hasta la fecha se ha registrado el acopio de unas 130.000 toneladas de algod n en rama, en todas las desmotadoras. En las zonas centro y sur del pa s a n contin an las cosechas y van a seguir hasta finales de abril y mediados de mayo. ABC 13.04.06

MA Z

El ma z zafrinha apunta a una buena producci n con unas 250 mil hect reas bajo cultivo, como m nimo, seg n el presidente de la Coordinadora Agr cola del Paraguay - CAP-, H ctor Cristaldo. De confirmarse la superficie plantada, se proyecta una producci n total de cerca de un mill n de toneladas. UH 04.04.06p14



Zonales

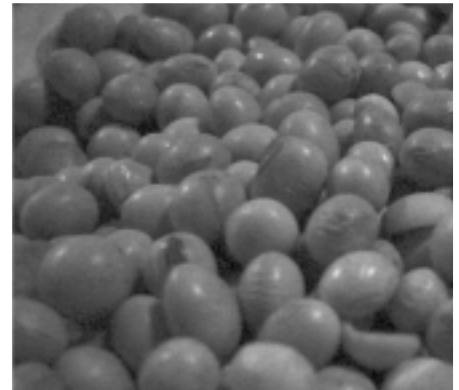
Zona Centro: Central–Cordillera Guairá–Paraguarí

CENTRAL

Horticultura

Representantes de organizaciones de J.A Saldívar (Central) ofrecieron una variedad de productos hortícolas, además de otros elaborados y artesanía. Doscientos horticultores expusieron sus productos en la Expo Feria de esta localidad. Los 200 productores representaron a unas 1.000 personas aglutinadas en unos 30 comités de las compañías

Toledo Cañada, Aldama Cañada, Santa Rosa, San Miguel y Villa Marina de J. Augusto Saldívar. En la feria se ofertaron frutas y verduras en general, panificados, licores y productos de limpieza. Los productores de esta ciudad del departamento central reciben permanentemente asistencia técnica y apoyo con implementos agrícolas por parte de la Itaipú Binacional, dentro del programa “Jahapo ó mboriahu”. UH 02. 04.06p15



GUAIRÁ

Producción orgánica

El crecimiento desordenado del área de siembra de la soja en el departamento de Guairá, que actualmente abarcaría unas 15.000 hectáreas, podría poner en riesgo la zona de producción orgánica más importante de nuestro país, donde existen unas 35.000 pequeñas fincas agropecuarias certificadas por organismos internacionales, dijo a nuestro diario el ingeniero agrónomo Ulises Lovera, técnico de Altervida, quien además explicó que la preocupación por el avance sin criterio de las extensiones de los sojales motivó a su organización realizar monitoreos de campo y el diseño de una propuesta preliminar de zonificación ambiental del Guairá. «Es fundamental establecer parámetros para los avances de los cultivos extensivos en los que se emplean agrotóxicos, los cuales podrían echar a perder plantaciones orgánicas de caña de azúcar, algodón, sésamo, frutas y hortalizas, entre otros», comentó Lovera.

La preclasificación de las diversas zonas del Guairá fue hecha según la capacidad agronómica y las características topográficas, indicó también que los trabajos también pretenden la protección de los recursos hidrológicos de la zona, que son muy presionados, no solo

por la soja, sino también por el arroz. «Esperamos que las autoridades den curso rápido al proyecto, que para que tenga el éxito esperado se requerirá además la colaboración de las organizaciones sociales y productoras», acotó. ABC 01.04.06

Miel de abeja

La Asociación de Meleros de Itá se apresta a incrementar su producción y apuntar a mercados de Argentina y Uruguay gracias al apoyo de Cañas Paraguayas SA (Capasa), con un aporte de 37 millones de guaraníes. El Ministerio de Agricultura brindó la asistencia técnica, según informó el ingeniero Jorge Zarza. El monto recibido será destinado a la preparación de

suelos, plantación, carpida y abonos. Los beneficiados con esta iniciativa son unos 14 productores de miel de la zona, quienes dan trabajo en forma directa a unas 30 familias que trabajan en la plantación de caña de azúcar y la zafra.

La Asociación de Meleros, establecida hace cinco años, recién ahora empezó a funcionar con el apoyo brindado por Capasa; actualmente posee unas 40 hectáreas de cultivo y su meta es llegar a las 100 hectáreas de producción en el año 2007, mientras que para este año tiene como objetivo aumentar 19 hectáreas más de cultivo. La inversión de los productores de miel superó hasta el momento el total de G. 70 millones, gracias a un préstamo de G. 15 millones que han realizado. El MAG, por su parte, le proveyó de asistencia técnica para mejorar los cultivos y en una semillería de diez hectáreas. Cada asociado produce alrededor de 500 litros de miel mensualmente, que se vende a 2.500 guaraníes el litro a fabricantes de tortas, dulces (ka'i ladrillo) y otros. Zarza señaló que el negocio va bien porque no pierden, se vende todo y, además, ahora apuntan a los mercados de Uruguay y Argentina, una vez obtenida la certificación correspondiente.

ABC 19.04.06



Zona Sur-Este: Caazapá - Itapúa

CAAGUAZÚ

Plagas

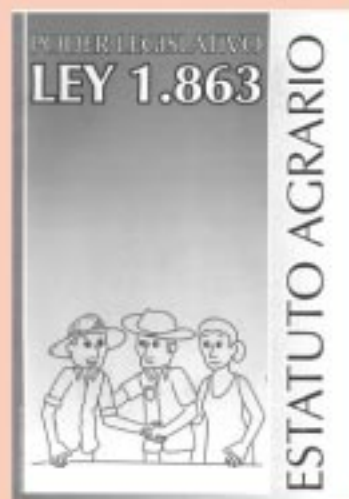
Una invasión de gusanos (yso karu) azota las compañías de Curacau y Caragataymí de Coronel Oviedo. El clima actual es propicio para su proliferación, según técnicos del MAG. El calor, la humedad y las constantes lluvias son factores que predisponen a la cría en cantidades poco habituales de estos insectos. Según los pobladores de las mencionadas compañías, la presencia de gusanos se inició en noviembre del años pasado. Anteriormente los ataques de gusanos afectaban mas a verduras, hortalizas o algodón, pero ahora comen cualquier cosa, plantas de maíz, poroto, mandioca incluso, indicó un productor. UH 03.04.06p21

Un equipo de siete técnicos de varias instituciones del MAG constató graves ataques de plagas en mandiocales y pasturas en la compañía Tres de Mayo, distrito de Carayaó, departamento de Caaguazú. Las plagas se encontraron en los mandiocales el Marandova, mientras que, en las pasturas, la oruga militar, las cuales se encuentran en la última etapa de la fase dañina, del estado larval a pupa, según refiere el comunicado. «Los daños observados en las plantaciones de mandioca son severos en la parte aérea, pero considerando la etapa de desarrollo del cultivo en esta época del año, su consecuencia sería mínima», indicaron los especialistas que realizaron la observación en la referida zona. Para los cultivos de mandioca, según los expertos, no se justifica la aplicación de ningún tipo de fitosanitario, aunque sí la limpieza del cultivo y del entorno de la parcela, arrancando los rastrojos y malezas que sirven de hospederos, de modo a interrumpir el ciclo biológico de dicha plaga. ABC 04.04.06

PUBLICACIONES

Esta es una publicación mensual que ofrece análisis, comentarios y un panorama de los hechos que afectan al sector campesino. Utiliza como fuentes: los periódicos del país, boletines de distintas organizaciones e investigaciones propias. Realizamos canjes.

El pago de la suscripción cuando es realizado en cheque, debe de estar a nombre del centro de Documentación y Estudios.



Pedidos al:

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS

Cerro corà 1426 e/ Pai Pérez y Perú

tel. 225 000 / 204 295

fax: 595-21 213 246

Casilla Postal: 2558

E-mail:

cde@cde.org.py sociogre@cde.org.py

Asunción, Paraguay

Tarifa de suscripción de 12 números

| Individual | Institucional |
|---------------------------|---------------|
| Paraguay Gs. 140.000 | Gs150.000 |
| América latina: U\$\$ 75 | U\$\$ 75 |
| Resto del mundo: U\$\$ 85 | U\$\$ 90 |

PRECIO DEL EJEMPLAR 15.000

Impreso Franqueo a Pagar
Correo Paraguayo
Tarifa Reducida
Resolución 87/2005 DC/SG